ACREDITA. DA EN PAGO.

Sr. Juez:

Alberto R. Weihmüller, abogado inscripto al T° 51 F° 168 del C.P.A.C.F., apoderado de INC S.A., constituyendo domicilio a los efectos procesales en Av. Belgrano 687, piso 8, oficina 33 Ciudad de Buenos Aires (ZN 160), y constituyendo domicilio electrónico en 20182095118, en autos caratulados "**EN – M PRODUCCION C/ INC SA S/ PROCESO DE EJECUCION**" (Expte. N° 87), a V.S. digo:

Atento el estado de las presentes actuaciones, por le presente vengo a acreditar el pago en la cuenta judicial de autos de los honorarios profesionales que ascienden a $1.135.091,20.

En virtud de lo expuesto, esta parte da en pago la suma mencionada a la representación letrada de la parte actora.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALBERTO RAMIRO WEIHMULLER
Date: 2024.07.02 11:53:00 ART